

los individuos y el origen del poder en las decisiones de la multitud. Así es que rechazando por ellos el señorío de Dios en el hombre y en la sociedad, establecen una serie de principios, a los que llaman *derecho nuevo*, o libertades modernas, con las que pretenden regir a los pueblos. Tal es la libertad de cultos, en gran manera contraria a la virtud de la religión; la libertad de emitir todo pensamiento, que es el pleno reinado del error y de la licencia; la libertad de enseñanza, agravio notorio a la verdad y a la razón; la libertad de conciencia, por la que ellos entienden el derecho a negar a Dios.

Ha aquí como estos imitadores de Lucifer, sacudiendo todo yugo de lo alto, y repudiando el orden sobrenatural, por Dios establecido, trastornan el plan maravillosamente trazado por la divina sabiduría; ellos intentan derribar el prodigioso alcázar de la libertad humana, donde ha sido magnificado el hombre, y ennoblecida y ordenada la sociedad civil. El diseño de este alcázar, Dios lo imaginó en sus eternos y amorosos designios; Jesucristo lo trazó coloreando sus líneas con las tintas sangrientas de su sacrificio; libertador y la Iglesia, predicando la igualdad, abolendo la esclavitud, suavizando las costumbres, resistiendo a la arbitrariedad de los tiranos perversos, y protegiendo a los débiles, proclamando el amor, la justicia, y prescribiendo odio santo a la iniquidad, fue en el decurso de los siglos labrando sus piedras, colocándolas sobre los muros con majestuosos silencio, cual los obreros de Salomón, como los de Zoababab, obrando, luchando hasta coronar dichosamente el edificio.

De instrucción pública.—Ha quedado "excedente" en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada el catedrático de Cosmología y Física del globo, de la misma D. Ángel Berenguer y Ballester, el cual ha sido trasladado a la sección de Ciencias Químicas de la Universidad de Valencia para explicar las asignaturas de Geometría métrica y aritmética.

Ha sido nombrado catedrático numerario de Lengua y Literatura latinas de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad D. Federico Schwartz y Luna.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Alcaudete, D. Juan Duró y Duró.

Se ha encargado de la cátedra de Lengua y Literatura española, D. Eloy Senan y Alonso.

Por permisión con D. Remedios Triño Rebollo, que va de Granada a Almería, la nueva maestra de la escuela pública de niñas de San Ildefonso de nuestra capital, tomó posesión de su plaza el sábado próximo pasado.

Derribamientos.—A las seis y media de la mañana del domingo se derribó la tapia del huerto que hay por cima del algebe de Cuevas, arrastrando en su caída gran cantidad de tierra que obstruyó completamente la cuesta que da acceso a dicho algebe y la calle Real del Zenete, derribando también en esta calle un trozo de tapia que daba frente al huerto derribado.

Casi a la misma hora se derribó un pilarete de una tapia de la cuesta de la Cruz de Quiros, siendo casualidad que no se cayera toda la tapia, pues esta se encuentra muy inclinada sobre la calle.

Urge que por quien correspondiese inspeccionen todas las tapias y casas de la zona en que han ocurrido estos accidentes, pues son muchas las que están desvencilladas y pueden dar lugar a desgracias que si no se han lamentado en los días de domingo se debe a la hora en que ocurrieron.

Recepciones académicas.—En el salón principal del Ayuntamiento se celebró el domingo, como estaba anunciado, la recepción pública de los Sres. González Garbín y Moreno Rosales como individuos de número de la Academia provincial de Bellas Artes de Granada.

El Excmo. Sr. Conde de las Infantillas, en unión del primer conde de Villal Real y tesorero de la misma Sr. Sanz del Valle, ocupó la presidencia, asistiendo los académicos señores Morales, Paso, Noguera, Afán, Méndez Velillo, Vallada y Marín, y un público distinguidísimo e ilustrado entre el que recordamos a los Sres. Senan, Torres Campos, Horques, Duarte, Serrano, Pareja, Mendoza, Rosales, Izquierdo, Rámila, Calero, Miniguez, Moreno, etc.

Por ausencia del Sr. Garbín leyó su discurso el Sr. Paso. El docto profesor de nuestra Universidad dedicó los primeros párrafos de su grandilocuente oración académica, (de la que por falta de espacio sentimos no poder dar más que ligerísima idea) a enaltecer la memoria de su antecesor Sr. García Carrera, desarrollando después con gran copia de datos y erudición estética y filosófica el tema "Concepto, fin y clasificación del Arte", sirviéndole de texto a su discurso el verso de Horacio: *non auita ueniam qui miscuit illis* y extendiéndose en interesantes elucubraciones acerca del elemento estético de las obras artísticas, con especial referencia a las artes bellas útiles o industriales.

El Excmo. Sr. D. Antonio J. Afán de Ribera, después de haber contestado al Sr. Garbín, felicitando a la Academia por el rico presente que constituye el discurso leído por el Sr. Paso, y recibido con grandes aplausos por la concurrencia.

El distinguido secretario de la Academia, Sr. D. Antonio J. Afán de Ribera, después de haber leído el discurso de ingreso en la Academia, como miembro de la Sección de Música, haciendo algunas consideraciones sobre el peligro que constituye para el arte español la imitación de la escuela wagneriana por muchos de nuestros compositores, en el mismo día, para probar su tesis, hizo una disquisición histórica del arte musical, marcando las dos tendencias realista e idealista encarnadas en el siglo pasado por Glück y Piccini, y haciendo oportunas comparaciones entre las distintas artes bellas y los medios de expresión de cada una, que sentimos no poder extraer con más extensión por la falta de espacio, no sin hacer constar la exacta semejanza artística que al comienzo de su discurso hizo el Sr. Moreno Rosales de su predecesor en la Academia, el notable músico don Francisco Rodríguez Murciano.

El ilustrado médico y académico numerario D. José de Paso, después de haber leído el discurso de ingreso en la Academia, como miembro de la Sección de Música, haciendo algunas consideraciones sobre el peligro que constituye para el arte español la imitación de la escuela wagneriana por muchos de nuestros compositores, en el mismo día, para probar su tesis, hizo una disquisición histórica del arte musical, marcando las dos tendencias realista e idealista encarnadas en el siglo pasado por Glück y Piccini, y haciendo oportunas comparaciones entre las distintas artes bellas y los medios de expresión de cada una, que sentimos no poder extraer con más extensión por la falta de espacio, no sin hacer constar la exacta semejanza artística que al comienzo de su discurso hizo el Sr. Moreno Rosales de su predecesor en la Academia, el notable músico don Francisco Rodríguez Murciano.

marcando las dos tendencias realista e idealista encarnadas en el siglo pasado por Glück y Piccini, y haciendo oportunas comparaciones entre las distintas artes bellas y los medios de expresión de cada una, que sentimos no poder extraer con más extensión por la falta de espacio, no sin hacer constar la exacta semejanza artística que al comienzo de su discurso hizo el Sr. Moreno Rosales de su predecesor en la Academia, el notable músico don Francisco Rodríguez Murciano.

El ilustrado médico y académico numerario D. José de Paso, después de haber leído el discurso de ingreso en la Academia, como miembro de la Sección de Música, haciendo algunas consideraciones sobre el peligro que constituye para el arte español la imitación de la escuela wagneriana por muchos de nuestros compositores, en el mismo día, para probar su tesis, hizo una disquisición histórica del arte musical, marcando las dos tendencias realista e idealista encarnadas en el siglo pasado por Glück y Piccini, y haciendo oportunas comparaciones entre las distintas artes bellas y los medios de expresión de cada una, que sentimos no poder extraer con más extensión por la falta de espacio, no sin hacer constar la exacta semejanza artística que al comienzo de su discurso hizo el Sr. Moreno Rosales de su predecesor en la Academia, el notable músico don Francisco Rodríguez Murciano.

Noticias mineras.—Registros. D. Antonio Linares Jiménez, de nombre de D. Augusto Stubb, pide treinta pertenencias de cobre, en término de Baza, con el nombre de *Subb* y veintinueve con el de *Augusto*.

D. José Linares Jiménez pide un espacio de terreno franco, situado entre los registros mineros *San Enrique y Nuestra Señora de las Mercedes*, del término de Guejar Sierra, con el nombre de *Segunda* y veintinueve con el de *Augusto*.

D. María Paula Ruiz Fernández, doce pertenencias en el Padul, con el nombre de *San Blas*, doce con el de *Apollonia*, quince con el de *Pilarica*, quince con el de *San Jerónimo*, treinta con el de *San Baltasar* y veinte con el de *Virgen de Monserrat*, todas de mineral de hierro y en el término apico monconedano.

D. Antonio Lino González pide doce pertenencias de lignito con el nombre de *La Negrita*, en término de Jayena.

D. Emilio Palomares Rivas, doce de calamina con el de *La Palma* en Alfacar.

D. Juan Ramon Morcillo, veinticuatro de cobre con el de *Tobias* en Beas de Granada y otras veinticuatro del mismo mineral con el de *Niagara*.

D. Luis Sánchez P. de Andrade, cincuenta de hulla con el de *Virgen de las Angustias*, en Chitayá Talará.

D. Rafael del Rosal Vazquez de Monzon pide doce de hierro en Loja, con el de *Siempre Viva*.

D. María de Paula Ruiz Fernández, dieciocho de hierro en Berchules, con el de *Virgen del Mar* y 36 del mismo mineral en Tímar con el de *Virgen de Gador*.

Titulos de propiedad.—Se hallan extendidos y a disposición de los interesados, los títulos de propiedad de los registros mineros *Laca y Gamos* de Triguillos, *Ampliación de Loja y Ampliación de Rosario de Loja*, *Elena*, de Castañares, *Elisa de Trevelez* y Berchules, *Los Berchules*, de Berchules, *Rescatada de Castañares*, *F. de Valor*, *Adición de Medina Bombaron*, *Nicolás de Loja*, *Por si acaso*, de Lanjarón y *Manolo de Valdeira*, en Chitayá Talará.

Circular.—La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha dictado una Real orden con fecha 24 de noviembre anterior, disponiendo que los gobernadores civiles denegaran todas las solicitudes que se presenten en demanda de rehabilitación de expedientes de minas cancelados por falta de pago de los derechos de explotación de títulos de propiedad y pertenencias demarcadas sin que por la falta de pago de las distribuciones haga constar previamente que, en el caso de otorgarse la concesión de dicha gracia, no se irrogará perjuicio alguno a tercero y sin que haya conocido esta circunstancia a los interesados, presenten éstos, dentro del plazo improrrogable de cinco días el correspondiente papel de pagos al Estadal por los dos indicados conceptos para que sin requisito, se una a la solicitud.

También autoriza a los gobernadores para denegar de plano cuando esas que la rehabilitación perjudica a tercero, dando conocimiento de tal resolución a los interesados.

El pago a los maestros.—La Gaceta publica el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo:

Artículo 1.º El pago de las atenciones de personal y material de primera enseñanza continuará verificándose por el Estado por trimestres vencidos y con los recursos que previamente se recauden de los enumerados en el artículo 2.º del Real decreto de 21 de julio último. Las obligaciones de personal se justificarán mediante nóminas que se formarán en la primera quincena del mes siguiente a la terminación natural de aquéllos, y se pagará dentro del referido mes, quedando modificada en este sentido el artículo 7.º del Real decreto citado.

Artículo 2.º Los ministros de Hacienda y de Instrucción pública dispondrán lo conveniente para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, desde el pago del actual trimestre.

Obras públicas.—La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 29 del presente mes para las subastas de conservación y arreglo de varias carreteras en las provincias de Alicante, Guenca, Cádiz, Ciudad Real, Guadalajara, Jaén, Huelva, Málaga, Terner y Salamanca.

Las solicitudes para tomar parte en los remates se admiten en las oficinas del Gobierno civil de esta provincia hasta el día 24 del corriente.

Movimiento de población.—Ayer se registraron en esta capital dos nacimientos y seis defunciones.

Devolución de depósitos.—La Delegación de Hacienda ha dispuesto la devolución de D. Antonio Martín de la Bárcena y D. Francisco Manzano Castillo los depósitos de 202.56 y 686.22 pesetas que constituyeron indebidamente.

Traslado.—Ha sido trasladado a Sevilla, para donde salió hace pocos días, con objeto de tomar posesión de su nuevo cargo, el Comisario de Guerra D. Adolfo López Acedo.

Licencias de armas.—Se han concedido licencias para usar armas a D. Manuel García Sánchez, D. Cecilio Estorero Fernández, D. Manuel Martín Aguilera y D. Francisco López Freire.

El pago del contingente.—La Diputación provincial ha declarado incursos en el premio de primer grado a todos los ayuntamientos que no han efectuado el ingreso del cupo del contingente respectivo al cuarto trimestre del año actual y cuyo plazo venció en 30 de noviembre.

Noticias militares.—Llamamiento. El señor coronel del regimiento reserva de Baza llama para asuntos que le interesan a los cabos Arturo Rivera Rodríguez, José Camarero Arroyo y Francisco Pérez Garrido.

Pensiones.—La Dirección general de Clases pasivas ha dispuesto que la pensión de 1650 pesetas que disfrutaba D. Antonio Martín Manzanera se abone en lo sucesivo por la Tesorería de Hacienda de Granada.

Fiscal.—El magistrado electo de la Audiencia provincial de Almería D. Ramon Escalada y Carabias ha sido nombrado teniente fiscal de la de Cáceres.

Ejercicios militares.—Ayer las fuerzas del regimiento de Córdoba practicaron el ejercicio de tiro en los campos de la Zúbia, regresando a las cuatro y media de la tarde y marchando por la Puerta Real y calle de Reyes Católicos al mando del capitán don Juan Portillo Casasola.

Magistrado.—Ha sido nombrado para la plaza de magistrado de la Audiencia de Almería vacante D. Manuel Jesús Carancés y Valle de Paz, teniente fiscal de la Audiencia provincial de Cáceres.

Nueva sociedad.—Por escritura otorgada en esta ciudad ante el notario D. Felipe Campos de los Reyes ha quedado constituida una sociedad anónima titulada "Cristo de la Fe" para el alumbrado eléctrico de la ciudad de Guadix, utilizando aguas del río Fardes.

El Consejo de Administración ha quedado constituido en la forma siguiente:

Gerente, D. Manuel Cobo León; vicepresidente, Excmo. Sr. D. Federico Gutiérrez y Vocales, D. Francisco Echevarría, D. Restituto Carnicero y D. Luis Morell; suplentes, D. Restituto Alonso y D. Antonio Amor y Rico.

Los trabajos para la instalación de la fábrica darán comienzo dentro del mes actual.

Fábrica azucarera.—Se ha constituido una sociedad agrícola e industrial, formada exclusivamente de labradores para explotar una nueva fábrica de azúcar de remolacha en nuestras vegas, con el título de "San Isidro".

Por unanimidad ha sido nombrado gerente ab ingeniero industrial D. Manuel López Barajas; presidente del Consejo de Administración D. Emilio José Villanueva; consejeros los señores Galvez, Rojas, Pertinax, Martínez, Castro y López Carbonero y suplentes los Sres. Agrela y Ruiz Restoy.

La compañía instaladora se compromete a dejar terminada la fábrica para el día 1.º de agosto próximo.

Jubilado.—Con los honores de presidente de Sala de Audiencia territorial ha sido jubilado el magistrado electo de esta Audiencia D. Crispino Martínez Pozo y Angulo.

Título.—Se ha expedido título a favor de D. Francisco García Berdoys, juez de primera instancia de Loja, el cual le ha sido otorgado por el Sr. D. Crispino Martínez Pozo y Angulo.

El mes de diciembre.—Temporales. La cuarta temporada del año es los días 19, 21 y 22 del corriente mes.

Estaciones.—Entra el invierno el día 22 del actual a las 6 y 26 minutos de la mañana.

Los planetas.—Mercurio. Vuelve a acercarse al Sol. Invisible durante la mayor parte del mes por este motivo.

Venus. Continúa invisible; demasiado próximo al sol.

Marte. Continúa visible en la constelación de los Pezces.

Júpiter. Continúa visible en la constelación de los Pezces.

Saturno. Continúa visible en la constelación de los Pezces.

simas Concepción los pueblos de Alforne, Alhendón, Olívar, Talará y Zafarraya.

El mismo día se celebra en Huétor Santillán la fiesta llamada de *Las Mosas* costeadas por dos señores del pueblo.

El día 24, en Ferreira, función al Niño Jesús.

El día 25, en Izbor, fiesta al patrono San José y a la Purísima Concepción.

El mismo día en Restalgar, fiesta al patrono San Cristóbal y a la Virgen del Rosario.

El día 26, en Albolote, función en acción de gracias por haber librado al pueblo de los terremotos.

Guía del capitalista.—Celebran junta general las Sociedades siguientes: Unión Franco-Española, Banco de Préstamos y Depósitos (Madrid) Compañía Traslalabrica (Barcelona), Gran Hotel Colón (Madrid).

Preceptos higiénicos.—Mas regularidad en los padecimientos, más intensidad en los dolores, exposición en los males crónicos, manifestaciones claramente la acción energética del frío húmedo que reina en este mes.

Juez.—Ha sido nombrado juez municipal de Castil, D. Pedro Monzon Castellas.

Farmacéutico granadino.—Ha pedido su baja en el Colegio farmacéutico de esta capital, para incorporarse al de Huelva, D. Antonio Pontes y Pontes.

La temporada dramática.—El viernes 7 del corriente tendrá lugar en el teatro Principal la inauguración de la temporada por la compañía del Sr. Thuillier.

Se representará la obra del poeta Georges Amet titulada *Kelipe, Derbey*; se estrenará el cuadro dramático en verso de D. Eusebio Blasco *Los dos sueños* y el monólogo original de D. Ricardo Mauro, *Un drama en cinco minutos*.

El abono es ya bastante numeroso y quedará cerrado el mismo día de la primera función.

Separación de servicio.—Por Real orden de 29 de noviembre se ha dispuesto que los servicios postal y telegráfico de los pueblos de Loja y Alhama se presten separadamente.

En virtud de esta separación se han establecido estafetas de correos en ambas ciudades las cuales serán desempeñadas por empleados de este último ramo.

Conducción de correspondencia.—El ministerio de la Gobernación ha suprimido el servicio de peatones que se presta de Guadix a Lugros y establece un nuevo directorio a caballo desde Guadix a Lugros sirviendo a su paso la correspondencia de Parullena, Marchal, Beas de Guadix y Polcar.

Dentro de breves días se anunciará la subasta de este servicio cuyo tipo de remate es 1.004.37 pesetas.

Fincas adjudicadas.—La Administración de Hacienda se ha incautado de 61 fincas rústicas y urbanas del término de Cortes de Baza por depósitos de contribución territorial.

Nuevo establecimiento.—Anoche inauguró el acreditado comerciante de sombreros D. Enrique Castro, en la calle de Reyes Católicos número 8, donde estuvo la *Platería árabe*, un nuevo establecimiento que ofrece al público extensos y variados surtidos en modelos de mucha novedad y de la más exquisita elegancia.

La nueva instalación, por el sitio céntrico que ocupa, por el buen gusto que en ella resplandece y por la bondad del artículo, será indudablemente favorecida por las personas acostumbradas a vestir bien y por el público en general.

El Sr. Castro obsequió a sus amigos, operarios y dependientes, para celebrar la inauguración de la nueva tienda, con dulces, pastas y licores.

Le deseamos mucha prosperidad.

Peluceros barberos.—La junta directiva del gremio de oficiales peluceros barberos cita a todos los compañeros para celebrar junta general hoy martes a en la local social plaza de San Andrés del Campillo número 22 de ocho a nueve de la noche.

Donativo.—La Sr.ª D. Mercedes Pérez del Pulgar, viuda de D. David, ha enviado al Sr. D. Andrés Manjon la cantidad de setecientos cincuenta pesetas en auxilio de la difunta madre de Excmo. Sr.ª doña Concepción Romero Felices (que en vida se sirvió de ella).

Cognacs.—Henri Garnier et Comp.

Un buen consejo. Para normalizar las digestiones y quitar el dolor, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Teníamos noticias de que El Estomago artificial o polvos del doctor Kuntz, hacia curas maravillosas en los enfermos del estomago e intestinos y hoy podemos asegurarlo más por cuanto nos han visitado algunos enfermos curados con este medicamento manifestaciones que hacemos público su agradecimiento al autor de esa medicina y que aconsejan a cuantos sufran del estomago hagan uso de tan preciado remedio que se vende en todas partes.

No es mérito competir generos de pócimas sino abaratar los superiores como el Agua de Colonia de Orive.

En Granada, Farmacia de Oseña.

Viajeros.—Han salido para la Corte a asuntos de su profesión los peritos mercantiles D. José González Sancho y D. José Martín Peyaz.

Ha regresado a esta capital procedente de Loja D. Manuel Martínez Cárdenas.

Se encuentra en Granada don Francisco Serrano.

Han llegado a esta capital hospedados en el Nuevo Oriente, don José Delgado, D. Eduardo Herrera, D. Juan Faig, D. Emilio Casero.

El día 8, en Montefrío, fiesta en honor de la patrona Santa Bárbara.

El día 9, en Montefrío, fiesta en honor de la patrona Santa Bárbara.

El día 10, en Montefrío, fiesta en honor de la patrona Santa Bárbara.

El día 11, en Montefrío, fiesta en honor de la patrona Santa Bárbara.

El día 12, en Montefrío, fiesta en honor de la patrona Santa Bárbara.

El día 13, en Montefrío, fiesta en honor de la patrona Santa Bárbara.

El día 14, en Montefrío, fiesta en honor de la patrona Santa Bárbara.

El día 15, en Montefrío, fiesta en honor de la patrona Santa Bárbara.

El día 16, en Montefrío, fiesta en honor de la patrona Santa Bárbara.

El día 17, en Montefrío, fiesta en honor de la patrona Santa Bárbara.

El día 18, en Montefrío, fiesta en honor de la patrona Santa Bárbara.

El día 19, en Montefrío, fiesta en honor de la patrona Santa Bárbara.

El día 20, en Montefrío, fiesta en honor de la patrona Santa Bárbara.

El día 21, en Montefrío, fiesta en honor de la patrona Santa Bárbara.

El día 22, en Montefrío, fiesta en honor de la patrona Santa Bárbara.

El día 23, en Montefrío, fiesta en honor de la patrona Santa Bárbara.

El día 24, en Montefrío, fiesta en honor de la patrona Santa Bárbara.

El día 25, en Montefrío, fiesta en honor de la patrona Santa Bárbara.

El día 26, en Montefrío, fiesta en honor de la patrona Santa Bárbara.

El día 27, en Montefrío, fiesta en honor de la patrona Santa Bárbara.

El día 28, en Montefrío, fiesta en honor de la patrona Santa Bárbara.

El día 29, en Montefrío, fiesta en honor de la patrona Santa Bárbara.

El día 30, en Montefrío, fiesta en honor de la patrona Santa Bárbara.

El día 31, en Montefrío, fiesta en honor de la patrona Santa Bárbara.

cándalo en la vía pública ha sido detenido Juan Cabello Cabello.

Heridos. Ayer ingresaron en el hospital de San Juan de Dios:

El niño de 8 años de edad Angel García Brieve, con una herida en la cabeza que le produjo otro chiquillo de su misma edad a consecuencia de un empujón en la calle de Cojoceros.

José Hernández Alonso, herido en la mano derecha y José Membrera Ruiz en la cabeza, a consecuencia de caídas casuales en el Cobertizo de Mendez.

Manuel Moreno García, de Cultar Vega, herido en la mano izquierda en rifa con un conveccion suyo.

Velasco Castillo Puertas, de Maracena, herido en el brazo izquierdo por efecto de un disparo de arma de fuego que le hizo un carrero en dicho pueblo.

Anteayer fallecieron en Granada: D. Francisco de la Fuente Megías.

D. Antonio Jiménez Balaz.

D. Concepción Roldán Ortega.

D. Antonio López Molina.

D. Encarnación Castro Rosende.

Enrique Manuel Gómez Herrera, párvulo.

Ayer tarde falleció el ilustrado y virtuoso presbítero D. Laureano Medina Pérez hermano político del comandante mayor del regimiento de Córdoba, D. José Acosta Oliver.

Las excelentes dotes de carácter y virtud se habían atraído las simpatías de cuantos los rodeaban, habiendo fallecido a los 25 años cuando le sonreía un halagueno porvenir en su carrera.

La traslación del cadáver se verificará hoy a las ocho de la mañana al cementerio de Pinos Puente población donde se encuentra el panteón de familia.

Deviamos a su desconsolada familia nuestro sincero pésame y rogamos a Dios por que les ayude a soportar tan sensible pérdida.

Ayer dejó de existir en Pulanillas la señora D.ª Dolores Olmedo Callejas, a la edad de 81 años. Su muerte ha sido muy sentida pues la finada, por sus virtudes era estimadísima de todos.

Hoy martes, a las diez de la mañana, se verificará su funeral y acto seguido el entierro que seguramente será una imponente manifestación de duelo.

D. Eduardo Palanca.—En Málaga ha fallecido el Sr. D. Eduardo Palanca, ministro que fue de Ultramar en uno de los gabinetes republicanos, y diputado a Cortes en varias legislaturas durante la época revolucionaria.

Su nombre ya unido a los acontecimientos del 3 de enero, pues momentos antes de la entrada de las tropas en el Congreso, el Sr. Palanca era designado por elección para la jefatura del Poder Ejecutivo, la más alta magistratura del poder en aquella época.

Aunque considerado siempre como malagueño y como una de las glorias de aquella provincia, el Sr. Palanca, había nacido en la de Valencia el año 1834. Significó y acabó la carrera de abogado en la Universidad de Granada.

D. E. P.

Generos de invierno.—con el 30, el 40, y hasta el 50 por 100 de rebaja.

EL SOL.

Parraleros.

30.000 kilos de alambre belga.

Se acaban de recibir en el Almacén de Hierro de SANTIAGO OLIVERAS e HIJOS, Arco de las Cucharas, Granada.

Traslados.

En Denorosa (Reyes Católicos), 8, principal, se hallan a la venta talarinos para traslados de Listeria.

Trajes, capas.

Mil-pesetas.

Alhondiga.

El número 48.

del Eco de la moda.

Los aschantis.

Horrible drama en el mar.

Telegrafía de Tenerife que al salir de

ALMANAQUE de El Eco de la Moda

este puerto, con rumbo a Montevideo, el vapor italiano *Saboya*, uno de los pasajeros que estaba sobre cubierta pretendió suicidarse, hiriéndose con heridas de arma blanca en el pecho, y no habiendo conseguido su fatal propósito, se arrojó al mar.

Vió el capitán, que se hallaba en el puente y mandó detener la marcha y tirar al agua un bote salvavidas; pero cuando el bote iba a alcanzar al suicida, un enorme tiburón le acometió, y de una dentellada le arrancó un muslo.

El infeliz fué izado a bordo y está agonizando.

Balante del Banco.

Según el último balance semanal de nuestro primer centro de crédito, el estado de sus valores es el siguiente:

Ha aumentado el oro 855.377 pesetas, habiendo disminuido la plata 253.105.

Los billetes de 1.000 y las cuentas corrientes 13.525.199 pesetas.

Valencia. Un ladrón apodado *Sagata* disparó cinco tiros de revolver contra la guardia civil que lo perseguía.

La benemérita continuó la persecución y ya en el campo, le dieron muerte de varios balazos que le alcanzaron en el pecho y en la cabeza.

El Czar mejor.

En su 2.º. El Czar de Rusia se encuentra mejorado de la enfermedad que le aqueja.

Probablemente recibirá al presidente Kruger.

Guerra en América?

El *Daily Mail* publica un telegrama de Valparaíso diciendo que el Congreso de Bolivia ha decidido no ceder en el conflicto existente con Chile en el asunto del territorio que reclama.

Se considera inminente la declaración de guerra entre ambos países.

Inundación en Roma.

Roma 1.ª. A consecuencia de las lluvias torrenciales, los barrios bajos de la ciudad se hallan inundados y siguen subiendo las aguas del Tíber.

La rabia en Baleares.

Telegrafía de Palma de Mallorca que en el pueblo de Beniarrós ha fallecido un hombre atacado de rabia.

Parce que existen en aquella localidad otros atacados.

Tribus en rebelión.

Algunas tribus del Este de Afganistán se han rebelado contra el emir de Cabul con el fin de constituirse en un estado independiente.

Duelo.

En París se ha verificado un duelo entre los capitanes Coblenz y Gillet.

Este resultó herido en el pecho.

Cierre de fábricas.

Zaragoza 2.ª. Los fabricantes de tejidos y de industrias similares, en vista de la imposición de los obreros que se han declarado en huelga por si admiten o no a ciertos operarios, y por otros motivos cualesquiera, han acordado cerrar las fábricas.

El gobernador ha convocado a obreros y patronos para solucionar el asunto.

Un león escapado.

En Nizet, se escapó anteaer un león de una colección de fieras produciendo gran terror.

R-figión en los bosques donde se han encontrado ciervos y otros animales devorados.

Doble desgracia.

Barcelona 2.ª. En la estación de Sans una locomotora arrolló a una mujer, matándola, y lo mismo a un guarda agujas que quiso salvarla.

El trousseau de la princesa.

En Palma se dice que la casa Bardados y Bonet, premiada en la exposición de París se halla en tratos con Palacio para el trousseau de la princesa.

Barco embarrancado.

Madrid 2.ª. Dicen de Bilbao que en el banco Noroeste ha embarrancado el bergantín *Pedro*, que conducía cinco tripulantes, los que fueron salvados.

El barco y el cargamento de mineral que llevaba se consideraron perdidos.

Consejeros.

Les ha sido admitida la dimisión a los consejeros de Instrucción pública D. Antonio Maura y D. Francisco Pradilla, y nombrando para sustituirlos a D. Juan Uña y conde de Valencia de D. Juan.

La política y la prensa.

El misterio aclarado.

Leemos en *El Globo*:

«Hace unos días se hizo eco la prensa de una visita que, con carácter reservado, había realizado al presidente de la Audiencia de Madrid el general Weyler.

Dijose que dicho general, hablando con un ex-ministro, había pronunciado las siguientes palabras: *Se comete una verdadera iniquidad...*

Comentáronse, naturalmente, dichas palabras, no solo por la persona que las dijo, sino por su propia importancia.

Parce que hace unos meses se dieron órdenes a la policía para que vigilara a cierta personalidad que, a los ojos del Gobierno conservador, era sospechosa.

Poco tiempo después dicho personaje fué nombrado para un alto cargo, con la anuencia y beneplácito del Gobierno, que hasta entonces habíale tenido en entredicho.

Era natural que cesara ya la vigilancia ejercida cuando la persona vigilada estaba en posesión de un puesto delicadísimo y lleno de responsabilidades; pero ocurrió todo lo contrario, y al darse cuenta el aludido de la conducta que con ella se estaba siguiendo, quiso impedir que continuara.

El general Weyler visitó al presidente de la Audiencia de Madrid para protestar de esa vigilancia y conseguir que desapareciera, porque los vigilantes pe tenencia a la policía judicial.

El mundo oficial.

Llamamientos. El Ayuntamiento de Albolote llama a los jóvenes asentes de aquél pueblo D. Manuel García Sánchez, Emilio Berbel Fernández, Juan Martín Rodríguez, Antonio Martín Rodríguez, Rafael Ruiz Arredondo, Juan José Díaz Castro, José Gómez Fernández y José Guzmán Pérez que les corresponde hacer su inscripción para el alistamiento de 1901 y los cuales se encuentran comprendidos en lo que dispone el caso quinto del artículo 40 de la vigente ley de quintas.

—El juzgado de Santa Fe llama a Juan Ortiz López, el de Segurilla a Daniel Puertas Haró, el de A. Benal a Francisco Antonio Verdades Almagro.

Vencimiento de plazo. La Te-

sorería de Hacienda de esta provincia participa a los señores D. Manuel Chico y D. Antonio Fernández que en el presente mes tienen que hacer efectivo en aquellas oficinas uno de los plazos que les corresponde pagar, como compradores de bienes del Estado.

Trabajos municipales. El Ayuntamiento de Gojar anuncia las especies de consumos que gravará en el próximo ejercicio.

—El de Polopos la terminación del padrón industrial.

—Los de Huéneja, Albuñuelas y Mairena anuncian la subasta del impuesto de consumos.

—El de Fomies la exposición al público del repartimiento de la contribución.

—Los de Calahorra, Alhama y Dolar, tienen terminado y expuesto al público el repartimiento para 1901.

Contratista falso. D. Francisco Romero Rascado ha denunciado en el Gobierno civil que D. Antonio García García, de Albuñol, viene cometiendo en aquel pueblo un sinnúmero de tropelías, con perjuicio del vecindario y en particular de D. José Segura Jerez.

Dicho Sr. Romero manifiesta en su escrito que el D. Antonio García, fingiéndose rematante para el cobro del impuesto sobre los alcoholes y aguardientes, los cobra directamente, mientras que el verdadero, o sea D. José Segura Jerez, se encuentra en la imposibilidad de hacerlos efectivos, lesionándole con tal motivo verdaderamente en sus intereses.

El Gobernador ha dispuesto que, de ser ciertos los hechos denunciados, proceda el alcalde de aquel ayuntamiento a la detención de dicho Sr. García García y lo recluya en aquella cárcel hasta nueva orden.

Guerra en América?

El *Daily Mail* publica un telegrama de Valparaíso diciendo que el Congreso de Bolivia ha decidido no ceder en el conflicto existente con Chile en el asunto del territorio que reclama.

Se considera inminente la declaración de guerra entre ambos países.

Inundación en Roma.

Roma 1.ª. A consecuencia de las lluvias torrenciales, los barrios bajos de la ciudad se hallan inundados y siguen subiendo las aguas del Tíber.

La rabia en Baleares.

Telegrafía de Palma de Mallorca que en el pueblo de Beniarrós ha fallecido un hombre atacado de rabia.

Parce que existen en aquella localidad otros atacados.

Tribus en rebelión.

Algunas tribus del Este de Afganistán se han rebelado contra el emir de Cabul con el fin de constituirse en un estado independiente.

Duelo.

En París se ha verificado un duelo entre los capitanes Coblenz y Gillet.

Este resultó herido en el pecho.

Cierre de fábricas.

Zaragoza 2.ª. Los fabricantes de tejidos y de industrias similares, en vista de la imposición de los obreros que se han declarado en huelga por si admiten o no a ciertos operarios, y por otros motivos cualesquiera, han acordado cerrar las fábricas.

El gobernador ha convocado a obreros y patronos para solucionar el asunto.

Un león escapado.

En Nizet, se escapó anteaer un león de una colección de fieras produciendo gran terror.

R-figión en los bosques donde se han encontrado ciervos y otros animales devorados.

Doble desgracia.

Barcelona 2.ª. En la estación de Sans una locomotora arrolló a una mujer, matándola, y lo mismo a un guarda agujas que quiso salvarla.

El trousseau de la princesa.

En Palma se dice que la casa Bardados y Bonet, premiada en la exposición de París se halla en tratos con Palacio para el trousseau de la princesa.

Barco embarrancado.

Madrid 2.ª. Dicen de Bilbao que en el banco Noroeste ha embarrancado el bergantín *Pedro*, que conducía cinco tripulantes, los que fueron salvados.

El barco y el cargamento de mineral que llevaba se consideraron perdidos.

Consejeros.

Les ha sido admitida la dimisión a los consejeros de Instrucción pública D. Antonio Maura y D. Francisco Pradilla, y nombrando para sustituirlos a D. Juan Uña y conde de Valencia de D. Juan.

La política y la prensa.

El misterio aclarado.

Leemos en *El Globo*:

«Hace unos días se hizo eco la prensa de una visita que, con carácter reservado, había realizado al presidente de la Audiencia de Madrid el general Weyler.

Dijose que dicho general, hablando con un ex-ministro, había pronunciado las siguientes palabras: *Se comete una verdadera iniquidad...*

Comentáronse, naturalmente, dichas palabras, no solo por la persona que las dijo, sino por su propia importancia.

Parce que hace unos meses se dieron órdenes a la policía para que vigilara a cierta personalidad que, a los ojos del Gobierno conservador, era sospechosa.

Poco tiempo después dicho personaje fué nombrado para un alto cargo, con la anuencia y beneplácito del Gobierno, que hasta entonces habíale tenido en entredicho.

Era natural que cesara ya la vigilancia ejercida cuando la persona vigilada estaba en posesión de un puesto delicadísimo y lleno de responsabilidades; pero ocurrió todo lo contrario, y al darse cuenta el aludido de la conducta que con ella se estaba siguiendo, quiso impedir que continuara.

El general Weyler visitó al presidente de la Audiencia de Madrid para protestar de esa vigilancia y conseguir que desapareciera, porque los vigilantes pe tenencia a la policía judicial.

El mundo oficial.

Llamamientos. El Ayuntamiento de Albolote llama a los jóvenes asentes de aquél pueblo D. Manuel García Sánchez, Emilio Berbel Fernández, Juan Martín Rodríguez, Antonio Martín Rodríguez, Rafael Ruiz Arredondo, Juan José Díaz Castro, José Gómez Fernández y José Guzmán Pérez que les corresponde hacer su inscripción para el alistamiento de 1901 y los cuales se encuentran comprendidos en lo que dispone el caso quinto del artículo 40 de la vigente ley de quintas.

—El juzgado de Santa Fe llama a Juan Ortiz López, el de Segurilla a Daniel Puertas Haró, el de A. Benal a Francisco Antonio Verdades Almagro.

Vencimiento de plazo. La Te-

A ello se oponen compromisos contraídos anteriormente por el soberano alemán.

En vista de este mensaje, Kruger no irá ya a Berlín y saldrá enseguida de Colonia para Holanda.

Barco salvado.

Madrid 3 (1.30 tarde.)

Un telegrama de Nápoles comunica la grata noticia de haber llegado a aquel puerto el buque francés *San Marcos* que se suponía perdido.

Los fuertes temporales, reinantes han sido la causa de la tardanza en la arribada de dicho buque.

Por los boers.

Madrid 3 (2 tarde.)

La proximidad de la llegada de Kruger a Holanda ha reavivado en todo el país el interés por la heroica nación boer.

Por iniciativa de varios patriotas de La Haya se elevará a la reina Guillermina una exposición pidiéndola que gestione del Congreso Internacional de la Paz que estudie la manera de poner un término honroso a la desigual lucha que sostienen las repúblicas sudafricanas con Inglaterra.

La exposición se cubre de millares de firmas.

En el Congreso.

Madrid 3 (9 noche.)

Se abre la sesión con bastante concurrencia de diputados y numeroso público en las tribunas.

Se da lectura al convenio con los tenedores de la Deuda exterior.

Se lee también el proyecto del general Lináres sobre creación del Estado Mayor General del Ejército.

Interpelación Benalúa.

El conde de Benalúa censura la Real orden del ministerio de Agricultura fecha de ayer sobre el transporte por ferrocarril de carbones y remolacha.

El diputado granadino entiende que dicha Real orden, favorable a las compañías, perjudica grandemente a la industria y al comercio.

Sobre el particular explanó una interpelación aduciendo datos muy interesantes.

El ministro contestará mañana, en cuyo día seguirá el debate.

Discurso de Azcárate.

Comienza la discusión sobre el proyecto de prórroga de tres años de la ley de represión del anarquismo.

El Sr. Azcárate pronuncia un enérgico discurso impugnando la prórroga.

Romero Robledo.

El Sr. Romero Robledo continúa el discurso que dejó interrumpido el sábado.

Contestando los argumentos del Sr. Silvela en el punto relativo a la educación del Rey, dice que negar a las Cortes el derecho a intervenir en asunto de interés tan esencial para la nación es una verdadera blasfemia política.

El Sr. Silvela—añade—ponderaba como cosa excelente los hábitos de obediencia que se han impuesto en el carácter de D. Alfonso XIII cuando precisamente lo que se necesitaba era enseñarlo a mandar.

La intervención de las Cortes en la educación de los Reyes no es teoría nueva; se profesa en España desde los albores del régimen parlamentario, pues ya la Constitución de 1812 incluía entre sus preceptos un plan completo para la educación del Monarca.

Insistió luego sobre la cuestión de la boda y afirma que al discutirla no se cercena ninguna prerrogativa de la Corona. Para demostrarlo lee las prerrogativas que la Constitución reconoce y entre ellas no figura ninguna que haga relación a los enlaces de los herederos del Trono.

Lee todas las Constituciones españolas desde la de 1812 para demostrar que en todas ellas se exige la resolución del Parlamento para las bodas de los herederos a la Corona.

Se necesita—añade—esa resolución, porque la ley de 1886 nos obliga a dotar al cónyuge para el matrimonio y para la viudez.

Contesta Silvela.

Rectifica el Sr. Silvela y di-

ce que es innegable el derecho del Parlamento a discutirlo todo y en cualquier momento.

Yo solo he censurado—añade—la inconveniencia de anticipar ciertas disensiones.

Para robustecer su tesis lee parte de un discurso que en ocasión parecida pronunció D. Antonio Cánovas, siendo ministro el Sr. Romero Robledo y en el cual se da la misma interpretación que la sostenida por el orador a la intervención de las Cortes, en las bodas reales.

¿Qué será?

Madrid 3 (11.15 noche.)

Después de la sesión del Congreso casi todos los ministros celebraron una reunión que duró una hora.

El de Obras Públicas, señor Sánchez de Toca salió de la reunión buscando al Sr. Romero Robledo.

Interrogados los ministros sobre el objeto para el cual se habían reunido, negáronse obstinadamente a decirlo.

Se hacen sobre esto multitud de comentarios.

Frase comentada.

Madrid 3 (11.30 noche.)

Se comenta mucho la siguiente frase del discurso de Romero Robledo.

«Aquí se concede poca importancia a la cuestión de los sucesores posibles al Trono; pero examinándose los árboles genealógicos, veríase algún misterio, algún...»

(Cinco palabras más que contiene el telegrama no hacen sentido y por eso no las reproducimos.)

COMPANIA GENERAL DE ELECTRICIDAD.

de Granada.

OFICINAS: Zacatín, 12, principal.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrará por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes.

Una lámpara de 10 bujías, 3 pesetas al mes.

Una lámpara de 15 bujías, 4 pesetas al mes.

Una lámpara de 20 bujías, 5 pesetas al mes.

Una lámpara de 25 bujías, 6 pesetas al mes.

Una lámpara de 30 bujías, 7 pesetas al mes.

Una lámpara de 35 bujías, 8 pesetas al mes.

Una lámpara de 40 bujías, 9 pesetas al mes.

Una lámpara de 45 bujías, 10 pesetas al mes.

Una lámpara de 50 bujías, 11 pesetas al mes.

Una lámpara de 55 bujías, 12 pesetas al mes.

Una lámpara de 60 bujías, 13 pesetas al mes.

Una lámpara de 65 bujías, 14 pesetas al mes.

Una lámpara de 70 bujías, 15 pesetas al mes.

Una lámpara de 75 bujías, 16 pesetas al mes.

Una lámpara de 80 bujías, 17 pesetas al mes.

Una lámpara de 85 bujías, 18 pesetas al mes.

Una lámpara de 90 bujías, 19 pesetas al mes.

Una lámpara de 95 bujías, 20 pesetas al mes.

Una lámpara de 100 bujías, 21 pesetas al mes.

Una lámpara de 105 bujías, 22 pesetas al mes.

Una lámpara de 110 bujías, 23 pesetas al mes.

Una lámpara de 115 bujías, 24 pesetas al mes.

Una lámpara de 120 bujías, 25 pesetas al mes.

Una lámpara de 125 bujías, 26 pesetas al mes.

Una lámpara de 130 bujías, 27 pesetas al mes.

Una lámpara de 135 bujías, 28 pesetas al mes.

Una lámpara de 140 bujías, 29 pesetas al mes.

Una lámpara de 145 bujías, 30 pesetas al mes.

Una lámpara de 150 bujías, 31 pesetas al mes.

Una lámpara de 155 bujías, 32 pesetas al mes.

Una lámpara de 160 bujías, 33 pesetas al mes.

Una lámpara de 165 bujías, 34 pesetas al mes.

Una lámpara de 170 bujías, 35 pesetas al mes.

Una lámpara de 175 bujías, 36 pesetas al mes.

Una lámpara de 180 bujías, 37 pesetas al mes.

Una lámpara de 185 bujías, 38 pesetas al mes.

Una lámpara de 190 bujías, 39 pesetas al mes.

Una lámpara de 195 bujías, 40 pesetas al mes.

Una lámpara de 200 bujías, 41 pesetas al mes.

Una lámpara de 205 bujías, 42 pesetas al mes.

Una lámpara de 210 bujías, 43 pesetas al mes.

Una lámpara de 215 bujías, 44 pesetas al mes.

Una lámpara de 220 bujías, 45 pesetas al mes.

Una lámpara de 225 bujías, 46 pesetas al mes.

Una lámpara de 230 bujías, 47 pesetas al mes.

Una lámpara de 235 bujías, 48 pesetas al mes.

Una lámpara de 240 bujías, 49 pesetas al mes.

Una lámpara de 245 bujías, 50 pesetas al mes.



Milagrosos Confités

ó Inyección Antivenérea y Roob Antisifilítico

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que en una inyección milagrosa de 6 días, se resuelve y en 6 o 8 días se cura la sífilis, gota mercurial, cloruro, flujo blanco de las mujeres, artritides, entorpecimiento de los miembros, dolores de los huesos, retención de orina y en 20 o 30 días los extremos miembros (brazos y piernas) quedan como en condiciones normales (saneados).

Angelo Costanzi, que ha curado en más de 20 años de práctica más milagrosas que los Confités 6 Inyecciones, asegura que el Confité 6 Inyección es el más eficaz para curar la sífilis, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estraba los malos efectos que producen estas enfermedades, que como es sabido causan enfermedades muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos especificos mediante el trato especial que le da el Dr. Juan Lopez Rubio y Asociados, Mondeñuz, 32 y en la de San José del Príncipe, San Jerónimo, 18.

Vigor del Cabello

del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Para crecer el cabello,
Destruir la Gaspa,
Y poner al mismo el cabello que
vuelve a tomar su color
natural.

En el Vigor del Cabello
del Dr. Ayer, están
combinados los in-
gredientes más es-
cogidos. Tan pú-
do que el cabello se
ponga claro, gris,
marchocho o raspos.

A detailed black and white illustration of a glass bottle of Dr. Ayer's Hair Vigor. The bottle has a long neck with a cork stopper. The label on the bottle is ornate and features the text 'AYER'S Hair Vigor' in a stylized font. There is a small circular emblem at the bottom of the label. The bottle is shown from a slightly low angle, emphasizing its height.

SANDALO SOL

ESENCIA PURA DE SANDALO CON SALOL

El mejor remedio y el más económico para la curación rápida y segura de los **FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS**

Farmacia SOL, Cortes, 226. (frente a la Universidad)

BARCELONA

En Granada, Dr. Pizarro, calle de Santa Paula.

AGUA DE BUBINAT

A LOS VINICULTORES.

MEDALLA DE PLATA
EN LA
Exposición Universal
de 1888.

ENÓSOTERO

MEDALLA DE ORO
EN LA
Exposición Agrícola
de 1889.

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear alcohol, yoro ni otras drogas.

Indispensable para los vinos procedentes de uñas jóvenes.

El vino con **ENÓSOTERO** queda su vinosa ligro y siempre mejora.

El **ENÓSOTERO** es el único que merece el nombre de **CONSERVADOR DE LOS VINOS**, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en toda t-mpo. Representantes en España: J. URBAN V.C., Moncada, núm. 20.—Barcelona.

En Grande: DOROTE GONZALO.

Se remite a todas partes.
Pedir prospectos.

GOTA • REUMATISMO!

ELIXIR DIGESTIVO
de GRIMAULT y C^{ta}
DE PEPSINA

Esta deliciosa preparación cura 6 evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaquica, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonicifa a los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

¡Póngase en guardia contra imitaciones extranjeras! El nombre de la marca asegura la autenticidad y la eficacia.

Purgante natural por excelencia
Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo.
DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS, que se entreguen como sustitución o imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de **AGUA DE RUBINAT Y LORACH**.
Exigir siempre en las botellas la insignia azulada, llevando el eslogan encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LORACH en el cuello de las mismas.
Administración: Cortes, 238, ent.º - Barcelona.

CULMINEUR

Preparado
Por la Fórmula del **Dr. DEBOUT, d'ESTREES, & CONTREXEVILLE**

Este medicamento, preparado con las flores frescas de colchico,
que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conse-
guida perfecta, constituye el específico más heroico de la **Gota**
del **Reumatismo**. Ensayado por la clientela de varios médicos
ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

ESTOMAGO ARTIFICIAL **LOS SOLVOS DEL DOCTOR KUNTZ** es el mejor preparado que existe para curar radicalmente las afecciones del ESTOMAGO e INTESTINOS por investigaciones que sean, empezando notable mejoría a las primeras dosis. Caja, 7.50. Media caja, 4. Arenal, 2. Madrid; Rambla Flores, 4. Barcelona.—De venta en todas las farmacias.—Luján, D. Joaquín Gutiérrez.—Representante en la provincia, Cubillo Hermanos, P. de Jaén, folletos.

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la acemimigacion de los viñedos por los
NUEVOS ZIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTO
resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades
destructoras de la vña sin tratamiento alguno.

PLANTON DE LOS GARMELITAS, RUPESTRES LACOS
noq osillatiz por el frodo y otros, al no coque en cap echa m

Administración y despacho: Tantarantana, 32.—BARCELONA.
Explotación y Campos de Experiencia en CARDEDEU, cerca de Barcelo.

En posesión de las mejores variedades de Vñas Nuevas, Hibridos Productores Directos:
SIN FIJERTAR, SIN SULFATAR, SIN AZUPAR, segund tenenr: **GRAN PRODUCCION Y BUEN VINO** con un cultivo econonico, sin gastos extraordinarios ni necesidad de riego.

Convencidos de los servicios inmensos que los **Nuevos Zibridos** de fias pueden prestar á la Viticultura, la Sociedad Viticola ha hecho qe los agricultores para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuen tren cultivadas las mejores variedades de vñas nuevas, obtenidas por los qes híbridos.

Para qe los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cu nte y resistencia á las enfermedades de dichos vñas, la Sociedad Viticola ha facilitado la visita de sus viñedos á todos los que deseen conocerlos.

Para favorecer la recompra de las vñas por medio de los **nuevos brios productores directos**, la Sociedad Viticola ha establecido las estacas y jarritos protectores de sus vñas, á los precios más económicos que le sea posible.

Enviaré gratis á quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones par tares á cada cepa y notions generales de su plantacion y cultivo.

No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plan tificas mas que las expedidas directamente por la Sociedad Viticola.

Calle Tantarantana, 32.—BARCELONA.

**VENEREO
FLUJOS**

por antiguos
que sean

SANDALO CLIN

**Tómase
de 9 á 12
Cápsulas
al día.**

CLIN Y COMAR - PARÍS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Amadeo Cros
Princesa, 21. — Barcelona

Verdaderamente extraordinario!
¡GRAN OCA SION!

Teniendo que vender por la mucha aglomeración y tener sobrante en la actual temporada de invierno grandes partidas de géneros en el conocido establecimiento **EL SOL** se hacen verdaderos y extraordinarios rebajas del **30, el 40 y hasta el 50 por 100** en los precios de toda clase de artículos como podrán ver y apreciar cuantos ahora lo visiten y favorezcan en sus compras.

Nos abstenernos de dar precios que nada dicen mientras no se ven los géneros que se ofrecen, pero insistimos y recomendamos a cuantos deseen obtener muy buenos géneros por poco dinero, no dejen de visitar y ver en esta temporada el establecimiento **EL SOL**, pues las dichas rebajas del **30, 40 y hasta el 50 por 100** son muy generales y verdaderas.

Hay hermosos surtidos recién recibidos de buenos géneros en negro y color para trajes de hombre; paños para capas, embozos y toda clase de abrigos, y para vestidos y abrigos de señora, chalecos, mantones; franelas de lana y algodón, holandas, lienzos, mantelerías, yutes, tapetes y portiers, paraguas, pañuelos y de todos cuantos géneros puede necesitar ó desear el público.

¡Es verdadera y extraordinaria ocasión!
APROVECHADLA
Sobran muchos géneros y hay que venderlos en

Los abajo firmados rogamos a V. E. que, invitados por D. Ramón, dueño del estanco de uva, a visitar las plantaciones de vides, como *trabajadores directos*, esté recibiendo un dicho «Marqués» por la Asociación Vitícola, *declarar* haber *ganado* el *segundo* premio de la Exposición de Vegetación, que tienen las viñas; las vides ostentan a los dos años de plantar un notabilísimo desarrollo, sin embargo de no haber sido nunca fructas ni enrajadas como nos consta a todos, se observe en ellas la misma queña mancha de enfermedad *encompleta*, ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa al examinar las cepas, hemos visto que a pesar de no estar más que a la segunda hoja, están cargadas de uvas grandes de tal modo, que pocas son las que no tienen más que un solo racimo; la mayor parte de ellas vienen a treinta y cinco y sesenta uvas cada una de setenta a ochenta racimos, para ser bastante contarlos en algunas de ellas.

Felicitemos al propietario por el brillante juvenio que presentan dichas viñas, en un estancamiento y para que, a raíz de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos en Cádiz en 1.º de Mayo de 1890, los abajo firmados.

El Alcalde y Médico Lorenzo Traper. — El Carretero José María. — El Fiscal, Pbro. — El Juez Municipal y Veterinario, José Mallat. — El Fiscal municipal y Médico, Lorenzo Traper. — El Delegado en esta Capital, Agrícola Catalana Sanzador y Encargado de la Estación de Comercio, la Red de Cataluña y Baleares adherida al Ganjo experimental de la R. N. Tomás Balvey Bar. — El Secretario del Ayuntamiento, José Bar.

Quedan firmados.

Pídase el folleto nuevo.

LA VITICULTURA NUEVA

6 los nuevos híbridos productores directos, resistentes a las enfermedades destructoras de la uva, tratando de la Viticultura americana y de la injerencia algunos datos sobre diversas variedades de híbridos productores directos y del cultivo general con grabados, por EUGENIO GERMAN. — Pr. una peseta.

Próximamente se publicará:

LA VINA EN 1900

LOS NUEVOS HÍBRIDOS Y EL PORVENIR DE LA VITICULTURA. Adaptación, vinificación. — Agricultura y cultivo moderno. Olla completa de 500 a 400 páginas, por EUGENIO GERMAN.

EUGENIO GERMAN

Director de la explotación y campos de experiencia de Cardener.

Agente general, D. DIEGO MARIN, calle del Hormo Marina, núm. 11. GRANADA.

FÁBRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonar

Sulfato de amoníaco, Superfosforatos, Sales potásicas, Nitratos, etc. Sulfatos de hierro y de cobre etc., etc.

DEPOSITOS en Albaladea, Albarracín, Gandía, Gatañá, Málaga, Motril, Sagunto, Valencia y Zamora.

Depositos en BARCELONA, Calle de San Juan de Dios, número 10, y oficinas, casa de representante de JUAN DE HEZ A TENZA, calle de las Escuelas, próximo a la Universidad, número 14, a quien deben dirigirse para encargos, pedidos e instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Vicente García.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estrabismos, Edemas, etc.

Bochornos y las Enfermedades del Hgado y de la Vejiga

El uso de esta semilla de lino es la siguiente:

La dosis: Una cucharada por la mañana y otra por la noche latente.

En la cuarta parte de un vaso de agua 8 de leche

TARIN, farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales

PARIS — 9, place des Petits-Pères, y todas en farmacias del mundo entero

ALMONEDA

Verdadera ocasión.

En la primera casa de la Gran Vía, en el punto por la calle de Regentópolis, se hace Almoneda de magníficos muebles procedentes de los mejores fabricantes de París recibidos en esta capital, en donde pensabamos que una familia francesa que ha desistido de ellos se venden a precios muy baratos.

Hay de todas las épocas, desde el imperio a la fecha.

En sillones de salaz, gabinete y dormitorios hay preciosísimos

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de esta. Le damos en forma granada para facilitar su empleo, y se resuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA de maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hacen desaparecer en enfermos afectados de psoriasis, herpes, o eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago o gases ácidos y los disépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 81-rue Violante, y en todas las Farmacias.

Este maravilloso resultado para limpiar y abrir los poros de la piel, para toda clase de metales la

Pasta Schulzjun

que ha obtenido medalla de oro en varias exposiciones. Se vende exclusivamente de este producto en Granada a Don Eusebio Ordoñez, al número 10 del Callejón de San Juan, al lado de la casa de la Riera, frente al Pilar del Toro.

FRASCO 4 ptas.

GRATIA SIN ORDEN DE LA

Sordana

ZEMBRIDOS; FLUJOS
y todas las enfermedades de GIN

Se cura rápidamente con la

EMBROCACION

de Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gin GRANADA

JABON medicinal de Brea

MARCA LA GIRALDA

Cura granos, sarpullido, escoriaciones, grietas y manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

Indispensable para los niños.

De venta casa de los señores
D. Santos Perez y D. Isaac Santaella,
y en todas las perfumerías.

costos que han hecho de arrastres, derechos, etc., etc.
No contriñan las señas: primera casa de la Gran Vía, esquina
este, entre calle de Santer 10 y 12.

El mejor tratamiento para la pronta curación de
las **MUFFRES ARÉNTICAS Y CLORÓTICAS**
la inapetencia, esterilidad y procreación al aborto
son las **PÍLULAS** (única) contra 2 libras 5

RESTAURACIONE

habiendo al extranjero con dinero.
marques y pepsina. (Se aplica de 10 a 15 días)
Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo,
están pelidas, enflaquecidas y enfermizas, pueden el

EL

JARABE FENICADO

de VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades
del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados,
Catartos, Bronquitis, Gripe, Ronquera,
Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne; y en todas las Farmacias.

CONSTRUYE DE

Móviles Especiales

de 10 a 35, gratis é a plazos por
el pago de los intereses.

GABINETE KENNEDY

Alcala, 23, 1.º (Calle Calatrava).

VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA.

CURA EN 24 DÍAS.

CONSTRAYON DE THOMPSON

Capta-caja

Venta boticas y Gabinete Medic
Americano, Alcala, 23, 1.º Prospe
español. Consultas gratis, y por car
de Inter. Ya correo por valor sellos
libranas.

Venta en Granada, farmacia d
Sr. Ortiz-Pajaron, San Jerónimo, m
y en todas las demás buenas y ac
ditadas farmacias y droguerías de
capital y su provincia.

Pedro Domecq,
ESPECIERO, ARMADENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS.
JERIF DE LA FRONTERA.
 Casa fundada en 1730.
 Autorizada para el uso de las armas reales por Real
 Orden de 18 de Octubre de 1824.
1.000 DESTILADOR
 de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
 Extra y Especialmente
Cognac de «Pedro Domecq»
 en todos los cafes, pases, circulos, fondas, hoteles,
 restaurantes, etc. etc. etc. Unas, Dos, Tres, Cu-
 pas, Extra y Especial, con su escudo de armas.
 REPRESENTANTE EN GRANADA
 Sres. MATAIS Y BAQUE, Santa Paula, 17.

Se venden en todas las Farmacias.
 Al por mayor, Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

SAN JOSE

Gran fabrica de mosaicos hidráulicos
 y CEMENTO LENTO (buena calidad)

M. GARCIA Y COMPANIA

El depósito que antes estaba en la calle de Reyes
 tólcicos, núm. 15, se ha trasladado a la

GRANATA

ESQUINA A LOS MERCADOS DE SAN AGUSTIN

GRANADA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Crecosotado

El remedio **las ENFERMEDADES DEL PECHO**
más eficaz **las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**
para curar **las BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

La Encarnación

Fabrica de géneros de punto á la medida.
 Medias y calcetines á punto de aguja, camisetas, calconcillos, cubrecorreas, refajos, abrigos para niños, gorros de dormir, fajas higiénicas para señoras, y todo cuanto pueda desearse en algodón, hilo, lana y seda.

Medias y calcetines, desde real y medio en adelante.
 Calcetines de lana, desde tres reales.

También se venden máquinas perfeccionadas para la fabricación de todos estos artículos. Reservas gratuíta á los compradores.
 Diríjense á DON JUSTO LOPEZ.

Darro del Santísimo núm. 7.—GRANADA.